



Séptima Reunión
30 de noviembre de 1992
Buenos Aires - Argentina

PARTICIPACION DE LOS SECTORES
SOCIALES EN EL PROCESO DE IN-
TEGRACION

ALADI/CM/Resolución 35 (VII)
30 de noviembre de 1992

RESOLUCION 35 (VII)

El CONSEJO de MINISTROS,

VISTO El artículo 30, incisos a) y d) del Tratado de Montevideo 1980, las Resoluciones del Consejo de Ministros 19 (V) artículo 2o. literal e) y 22 (V) artículo 11.

CONSIDERANDO La necesidad de alcanzar una participación más activa de los distintos sectores de la sociedad latinoamericana y en particular, de las organizaciones nacionales de trabajadores de los países miembros,

RESUELVE:

PRIMERO.- Encomendar a los órganos de la Asociación, la identificación y perfeccionamiento de mecanismos y acciones que permitan una mayor vinculación de los actores políticos y sociales de la región en el proceso de integración.

SEGUNDO.- Instruir al Comité de Representantes y a la Secretaría General, para que continúen el estudio de acciones concretas que permitan la activa participación del sector laboral de los países miembros, en las actividades de la Asociación.
